



**ORD: 15**  
**Jueves, 27 de marzo de 2025**

**ANT: UNION COMUNAL DE JUNTAS DE  
VECINOS VILLA ALEGRE**  
**MAT: RENUNCIA SECRETARIA UNION  
COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS  
VILLA ALEGRE**

**DE: SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**A: REGISTRO CIVIL - PERSONALIDAD JURÍDICA**

Junto con saludar me permito informar que la organización **UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS VILLA ALEGRE** registro N° 152025 del registro civil, ha presentado modificación de Directorio por la renuncia de su Secretaria doña **MARÍA TERESA PACHECHO BRAVO CI: 11.531.525-0**, quedando en su reemplazo y asumiendo el cargo doña **DOMITILA DEL CARMEN CONTRERAS GONZÁLEZ CI: 6.888.118-8**

En cumplimiento del artículo 18 del Decreto 58 Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado De La Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

se adjunta acta de asamblea y Certificado Provisorio.

Sin otro particular,

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



## CERTIFICADO PROVISORION° 23



**CLAUDIA VEÓNICA BERRÍOS NILO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS VILLA ALEGRE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 10 de fecha 14 de febrero de 1990, Su Directorio fue elegido el día 06 de agosto de 2022 y se encontrará vigente hasta el 06 de agosto de 2025.

### DIRECTORIO:

**PRESIDENTE:** MARGARITA DE LAS MERCEDES RAMOS ROJAS CI: 8.836.351-5  
**SECRETARIO(A):** DOMITILA DEL CARMEN CONTRERAS GONZÁLEZ CI: 6.888.118-8  
**TESORERO(A):** BRAULIO ABELINO BARRÍA GUTIÉRREZ CI: 6.844.657-0  
**1° DIRECTOR (S):** GRICELDA NORMA ARIAS MONTECINO CI: 8.041.449-8

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 27 de marzo de 2025

### **DISTRIBUCION:**

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU



20 MARZO 2025

1ª REUNIÓN ANUAL UNIÓN C. JUNTAS DE VEC.

ASNE LA SECCIÓN LOSQUE FUENÓN ALPASEO.

LECTURA ACTA. APROBADA

Convencio con Gen Ju Maria Fue Frouidos

PASEO DUNE MUY LINDO FODOS  
MUY CONTON UNDES LOSQUE FUENÓN ALPASEO.

SE HA LECTURA A GEN TA DE RENUEVA.  
DE LA SRA SECRETARIA MARIA TERESA  
PACHECO BRUNO 26. DE MARZO 2025  
Rut 11531525-0. CELULAR 978239480  
Y EN MISMO ACTO SE LE INFORMARON A LA  
ASAMBLEA LA LINEA DE TONAS DOMICILIO  
DEL CAMPESINO CONTRERAS 6072402  
6888 118-8. C. 945546646  
SIENDO ESTO ACEPTADO POR TODA LA  
ASAMBLEA.

DON MANO GOTTIENNER HA A LO QUE  
SOBRE EL SERVICIO DE ASEO POR RATA  
SI AN LO SI NO CUMPLEN SACAN LA  
BASURA SE MULTAS. TENER UN  
PLAN DE COMO RECLAYE CON LOS  
SIGUIENTES / MUNICIPALIDAD. HAY QUE  
SUSCRIPTAN A LOS VECINOS DE NO  
BOTAN BASURAS EN LUGARES QUE NO  
CORRESPONDE HAY QUE EDUCAR Y  
FISCALIZAR / MULTAS QUE SE A ALTA  
PARA QUE NO LO HAPAN / HACEN PROPECTO  
EN CONJUNTO MUNICIPALIDAD Y DE VECINOS

Proyecto de Construcción DE VENTANA  
DESDE ASATE MOLINA HASTA FERRONERA  
LA ENTRADA DEL SAR. AL CRUCE LA ARENAL  
SOLICITAN FIRMA DE APOYO PARA EL PROYECTO  
DANI DEL UEGIA. SECPLAN  
DOMINGO MONALES SE FIRMÓ EL APOYO A ESTE  
PROYECTO

SABINA LIA TENESA HERNADEZ.

SE LE CONSULTA SOBRE LA SUSCRIPCIÓN  
DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.  
AUN NO HAY FECHA PERO APENAS SE  
SELO COMUNICARA POR LA REDES SOCIALS.

PAQUINAS DE LAS MUNICIPALIDADES.  
VENTAS DE VAVES DE LAS AGENCIAS  
QUELVE EN ABRIL. 1 VAVES DE LAS  
MES POR FAMILIAS.

Revisión de Proyecto Fondo se modifica  
la fecha término para Rendir 30 ABRIL  
LA SUSCRIPCIÓN YA FUERON DENIDA AL OCAJO  
LO CUALS FUERON APTAS AL SOLICITUD  
DE LA SUSCRIPCIÓN \$ 200.000 MIL POR  
SU VU.

SE CIERNA LA SESION LA HSR

Margarita Ramos  
MARGARITA RAMOS  
PRESIDENTA

~~Braulio Zamora~~  
FERRONERO



Villa Alegre, 18 DE MARZO DEL 2025

### Carta de renuncia

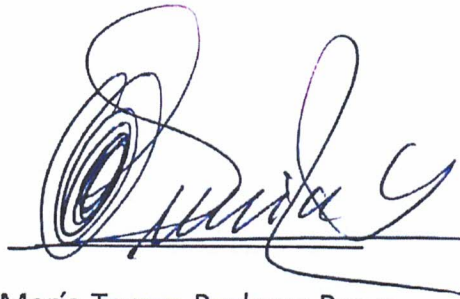
Señores directiva  
Unión Comunal de Juntas de Vecinos  
Presente

Estimado directorio

Yo María Teresa Pacheco Bravo, por este medio quiero presentar mi renuncia formal al cargo de secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, esto a raíz de salir electa como concejala de la comuna de Villa Alegre, lo que figura como una incompatibilidad en los ejercicios de dichos cargos.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la oportunidad que me brindaron para ejercer este cargo en beneficio de nuestros territorios y la confianza depositada en mí.

Un saludo cordial



María Teresa Pacheco Bravo

11.531.525-0

974239480

